



*Presidente:* Sr. Jorge E. ILLUECA  
(Panamá).

### TEMA 8 DEL PROGRAMA

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa (*continuación*)\*

1. El PRESIDENTE: En su cuarto informe [A/38/250/Add. 3], la Mesa recomienda que la Asamblea General examine directamente en sesiones plenarias el tema 142, titulado "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y seguridad internacionales e iniciativas de paz". ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esa recomendación?

*Así queda acordado.*

### TEMA 9 DEL PROGRAMA

#### Debate general (*continuación*)

2. El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará una declaración del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Solomón Mamaloni. Tengo el honor de darle la bienvenida y lo invito a hacer uso de la palabra en la Asamblea.

3. Sr. MAMALONI (Islas Salomón) (*interpretación del inglés*): Mi primera y principal obligación es transmitir a esta Asamblea los cálidos saludos del pueblo y Gobierno de las Islas Salomón. A pesar de que he llegado después del comienzo de este período de sesiones, me permito expresar mis más sinceros deseos de éxito.

4. Señor Presidente, el pueblo y el Gobierno de las Islas Salomón saludan calurosamente su elección para la Presidencia de este período de sesiones. Confiamos en que usted ha de conducir las deliberaciones de la Asamblea hacia una conclusión fructífera.

5. También deseamos rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de Hungría, por la encomiable labor que realizara durante el último período de sesiones.

6. Tenemos plena conciencia de las tareas sumamente difíciles que se le confiarán al Secretario General, que siempre trabaja sin desmayos, en razón de su elevado cargo. De manera admirable, en el año transcurrido su tacto diplomático ha logrado reiteradamente éxito al

llevar la comprensión a zonas de grandes conflictos de intereses.

7. Cuando hace cinco años mi país fue admitido como Miembro de esta gran Organización, recibimos una cálida bienvenida por parte de todos nuestros amigos. En respuesta a ese gesto tan amable, el pueblo y el Gobierno de las Islas Salomón tienen el gran placer de dar la bienvenida a San Cristóbal y Nieves a esta familia de naciones. Felicitamos al pueblo y Gobierno de ese país por haber logrado la condición de Estado y les deseamos todo tipo de éxitos en el porvenir.

8. Son dos los propósitos de mi presencia aquí en el día de hoy: reafirmar el compromiso de las Islas Salomón con la Carta de las Naciones Unidas y sus principios y expresar nuestra inquietud frente a ciertas cuestiones que tienen consecuencias importantes para la comunidad internacional, especialmente para la supervivencia de la humanidad. Las Islas Salomón han prometido su adhesión a los ideales de la Organización con la firme creencia de que ella abriga la esperanza y la posibilidad de un mejoramiento de todos los pueblos del globo, incluyendo al nuestro. Reafirmamos hoy esa misma promesa. Hace cinco años también nos comprometimos a hacer todo lo que estuviera dentro de nuestras posibilidades y medios para promover la paz y la armonía en el mundo. También reafirmamos ese compromiso.

9. Reiteramos estas promesas, incluyendo nuestro apoyo a los diversos órganos de las Naciones Unidas con pleno conocimiento de que las Islas Salomón son una pequeña nación isleña en desarrollo cuyos recursos poco podrán hacer para aliviar las tensiones que amenazan a los nobles objetivos de las Naciones Unidas: reemplazar a la guerra por la paz y vivir con una conducta civilizada, en lugar de violencia.

10. Aquí radica nuestra inquietud. Las armas de la guerra son tales que la paz y la seguridad de nuestros pueblos se encuentran en juego. Hoy, la situación en partes del Asia, el Africa, la América Latina, el Oriente Medio y el Pacífico septentrional no sólo pone en peligro a la paz y la seguridad de los países de estas regiones sino también a toda la comunidad mundial.

11. En este sentido, nos unimos al llamamiento para que se instauren la paz y la estabilidad en el Líbano. Nuestro apoyo a las diversas resoluciones y planes de paz de las Naciones Unidas para Israel y Palestina se mantiene firmemente ya que creemos que ellas brindan la base para una solución negociada y duradera.

12. El conflicto entre el Irán y el Iraq es sumamente lamentable. Estos dos países ricos en petróleo se están desgarrando y ya se ha provocado mucho sufrimiento. Pero los efectos globales de este conflicto son sentidos

\* Reanudación de los trabajos de la 28a. sesión.

no sólo por esos pueblos sino también por los pueblos inocentes de otros países.

13. Mi Gobierno cree decididamente en la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados y en la injerencia en los asuntos internos de los demás. Por lo tanto, instamos encarecidamente a las partes involucradas a que retiren sus fuerzas del Afganistán y de Kampuchea. Con respecto a Kampuchea, vemos con agrado y apoyamos la iniciativa de paz y estabilidad para esa región presentada por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

14. El Pacífico meridional es una región estable, pero la situación en Corea, en el Pacífico septentrional, plantea una amenaza. La política de mi Gobierno es que las partes en cuestión deben reconocer la necesidad de lograr una solución pacífica mediante la negociación, sin injerencia externa.

15. Deseo ahora declarar categóricamente la posición de mi Gobierno respecto de los dos actos más recientes del total menosprecio por la dignidad y la vida humana. Estos dos actos se caracterizan por su barbarie y su insinceridad desde el punto de vista del comportamiento civilizado preconizado por las Naciones Unidas. Me refiero a la destrucción del avión comercial coreano por parte de un avión militar soviético a principios del mes pasado, y al estallido de la bomba en Rangún, a principios de este mes.

16. Sólo quienes carezcan de sentimientos y pensamientos humanitarios se abstendrán de condenar estos actos premeditados que causaron la pérdida de vidas humanas. Cualesquiera sean las razones, las Islas Salomón condenan estos incidentes, y sus responsables deben preguntarse si tales acciones están de acuerdo con las intenciones de la Carta. Este tipo de incidentes esporádicos son los que aparejan una verdadera amenaza a la paz mundial y a las relaciones humanas civilizadas.

17. Las Naciones Unidas han hecho mucho para promover el proceso de descolonización y nos agrada que siga siendo una prioridad máxima. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General de continuar la ejecución del plan de las Naciones Unidas para la liberación de Namibia. El logro exitoso de la independencia de Namibia será significativo para la liberación de los pueblos autóctonos del África meridional, que aún son víctimas del inicuo sistema de *apartheid*. Dicho sistema, en todas sus manifestaciones, debe ser totalmente erradicado por ser inhumano e incivilizado.

18. Varios colegas de la región de las islas del Pacífico meridional han mencionado ya la cuestión de Nueva Caledonia. Mi Gobierno sostiene el principio de la libre determinación para los pueblos colonizados y, por lo tanto, nuestro deseo es que la transición de Nueva Caledonia a la independencia se haga pacíficamente y sin tropiezos. En este sentido, es alentadora la intención del Gobierno francés de empujar a ese territorio hacia un acto de libre determinación; pero ruego sinceramente que esta intención se transforme en acción, de acuerdo con los deseos del pueblo de Nueva Caledonia. De no ser así, la dilación habrá de conducir inevitablemente a la inacción.

19. La situación económica internacional también preocupa mucho a mi país. Así como el mundo enfrenta la amenaza de la guerra nuclear y las crecientes tiranteces políticas que resultan de la intensificación de la carrera de armamentos, los países en desarrollo tales como las Islas Salomón nos enfrentamos con una grave atmósfera económica mundial. Nuestra independencia y condición de Estado no tendrían sentido alguno sin un grado apreciable de viabilidad; pero ello depende en gran medida de que los países desarrollados y las instituciones financieras multilaterales reconozcan y aprecien nuestras necesidades básicas para el desarrollo.

20. El reto mayor que enfrenta la comunidad internacional es el logro de una utilización y distribución equilibradas de los recursos, sobre bases justas, dado que el objetivo final del desarrollo a nivel internacional es el mejoramiento de la condición humana. Desgraciadamente, las perspectivas de los países en desarrollo se vuelven más sombrías a medida que los países desarrollados avanzan hacia nuevas alturas en su industrialización y en el perfeccionamiento de su tecnología.

21. Es interesante observar que la Declaración de Williamsburg sobre la recuperación económica, aprobada en la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Industrializados en mayo de este año, reconoce que el peso de la recesión recayó pesadamente sobre los países en desarrollo. Sin embargo, no parecen vislumbrarse soluciones para los problemas del tercer mundo. Si las soluciones estuvieran próximas —y esperamos que lo estén— se debe hacer cierto hincapié en los pequeños Estados isleños, dándonos algunas preferencias respecto de los países hermanos más grandes del tercer mundo. Las Naciones Unidas y sus organismos tienen el deber de garantizar un trato especial para los pequeños países isleños como las Islas Salomón.

22. Las Islas Salomón, que como nación isleña dependen en gran medida de sus recursos marítimos para sobrevivir, se unen a otros países del Pacífico meridional para condenar enérgicamente y oponerse a las pruebas nucleares y a que se viertan y almacenen desechos nucleares en el Pacífico. Se trata de actos inhumanos, que constituyen una verdadera amenaza a nuestro desarrollo económico. En este sentido me veo obligado a señalar que las Islas Salomón se oponen a los intentos de las superpotencias rivales de infiltrarse en la región del Pacífico meridional y los repudian. En esta región —y espero que sea así en el tercer mundo en general— esperamos que las superpotencias ayuden a nuestro desarrollo en lugar de tratar de oprimirnos llevándonos a la deshumanización y a nuestra posible destrucción.

23. Nuestros mares y suelos constituyen las fuentes principales de vida en las Islas Salomón y su contaminación es fatal para nuestra supervivencia. Por ello asignamos gran importancia a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Las Islas Salomón son signatarias de ella y están tomando medidas para ratificarla.

24. Me complace anunciar que las Islas Salomón acaban de establecer su Misión Permanente, aquí, en Nueva York, este mes. Para nosotros éste es un gran logro en nuestras relaciones exteriores. En realidad, es nuestra primera Misión en el exterior y ello refleja la gran importancia que asignamos a nuestro compromiso para

con las Naciones Unidas y su noble labor. Por ello agradecemos a Australia y a la secretaría del Commonwealth por ayudarnos. Después de haber dado este paso, las Islas Salomón están en buenas condiciones para pedir a la Secretaría de las Naciones Unidas que examine o revise el protocolo que trata de la admisión de nuevos Estados como Miembros y de la verificación de poderes de sus representantes permanentes. Decimos esto por la experiencia que hemos tenido en los últimos cinco años. Las Islas Salomón fueron admitidas como Miembro de pleno derecho en septiembre de 1978, pero los poderes de nuestro representante permanente no fueron aceptados tan sólo porque no teníamos Misión Permanente en Nueva York. A nuestro juicio, este protocolo exige un serio examen para que los pequeños Estados como el nuestro no se vean privados de sus privilegios como Miembros plenos de las Naciones Unidas por sus evidentes limitaciones financieras.

25. Hemos superado esa embarazosa situación y estamos ahora en condiciones de cumplir con las agobiantes necesidades del protocolo y las normas procesales. Sobre esta base, quisiera asegurar a los representantes que habremos de participar más plenamente en las deliberaciones de esta Asamblea y en sus comisiones y organismos. Espero que en los próximos períodos de sesiones podamos participar con la sabiduría de Salomón.

26. El PRESIDENTE: Agradezco al Primer Ministro de las Islas Salomón la importante declaración que acaba de formular.

27. Sr. ADJIBADE (Benin) (*interpretación del francés*): Cada año están aquí reunidos una vez más ilustres representantes de la comunidad internacional, llegados en forma masiva a Nueva York para abogar por la causa de la paz, la seguridad y la cooperación entre las naciones.

28. Le corresponde esta vez, Señor Presidente, la pesada y honorable misión de conducir los debates del presente período de sesiones y de dirigir las actividades de este importante órgano a lo largo de todo un año. La República Popular de Benin se complace en saludar en usted a un gran amigo. Le testimonia todas sus felicitaciones y le expresa toda su alegría con motivo de su brillante elección como Presidente del trigésimo octavo período de sesiones. Representa usted, en efecto, a un país orgulloso de sus tradiciones y nobles ideales bolivarianos, con el cual la República Popular de Benin mantiene relaciones amistosas que cada día se desarrollan más aún. Su larga experiencia en los órganos del sistema de las Naciones Unidas, su habilidad, sus cualidades de perseverancia y de paciencia en la búsqueda de la verdad y en la solución de situaciones críticas son bien conocidas en Benin. Todas ellas son prendas del éxito que experimentarán nuestros trabajos bajo su sagaz dirección.

29. Sucede usted al Señor Imre Hollai, Viceministro de Relaciones Exteriores de Hungría, a quien nuestra delegación desea expresar todo su reconocimiento por la manera ejemplar en que dirigió los trabajos del trigésimo séptimo período de sesiones, así como por su participación activa y decidida en la solución de numerosos problemas que dejaron su marca en la comunidad internacional especialmente en estos últimos 12 meses.

30. Felicitamos igualmente a los demás miembros de la Mesa que deberán asistirlo en su delicada misión, para cuyo cumplimiento la delegación de Benin le asegura su total y franca cooperación.

31. Por último, debemos rendir un homenaje merecido al Secretario General, por su brillante Memoria sobre la labor de la Organización [A/38/I], testimonio de sus grandes cualidades de valor, franqueza y perspicacia que, a nuestro juicio, constituirán una referencia de gran significado durante el transcurso de las deliberaciones de este período de sesiones. Queremos felicitarle muy calurosamente por sus iniciativas y esfuerzos meritorios al servicio de los nobles ideales de la Carta, renovándole nuestro apoyo sin reservas en sus pesadas responsabilidades.

32. Deseamos igualmente aprovechar esta oportunidad para presentar nuestras vivas felicitaciones a San Cristóbal y Nieves, nuevo Miembro de la gran familia de las Naciones Unidas.

33. La imagen de nuestro mundo de hoy es aterradora, indigna de una humanidad que se cree mayor, solidaria y responsable. Al evaluar la situación internacional, el panorama en todos los planos parece más sombrío y más inquietante que el que se describió en nuestro último período de sesiones hace un año.

34. Comprobamos amargamente que el llamamiento a la solidaridad lanzado por unanimidad desde esta tribuna por los ilustres participantes en el debate general de nuestro último período de sesiones no ha bastado para establecer normas de conducta ni instancias de aplicación sistemática y universal. La interdependencia que nos afecta a todos y que se advierte cada vez más no ha hecho surgir verdaderamente una conciencia solidaria entre las naciones. Estamos muy lejos de ello. Los sacrificios que se piden en nombre de la solidaridad si es que se hacen no serán hechos sino a regañadientes, de lo que la experiencia de este último año de la vida internacional nos proporciona una ilustración amarga e inquietante.

35. Ahora bien, la interdependencia de los continentes y de los pueblos que ya torna imperativa la civilización industrial moderna debiera lógicamente llevar —y así cabe esperarlo— a vastas y frecuentes concertaciones y negociaciones directas entre las distintas zonas de nuestro planeta en pro de una distribución justa y equitativa de los frutos del crecimiento económico general. Sin embargo, más que orientarnos hacia las cimas de la comprensión y la fraternidad, nuestro mundo ofrece hoy, en el alba del tercer milenio, el espectáculo desolador del caos y de la guerra económica.

36. La incapacidad de unos y otros para considerar la economía mundial como un conjunto único y coherente al que debieran aplicarse enfoques integrados que, más allá de la interdependencia, se fundaran en la solidaridad, nos coloca actualmente en una situación de desequilibrio general que augura, si no nos precavemos, una catástrofe y un derrumbe sin precedentes. En efecto, la era de crisis que vivimos desde hace algún tiempo ha adquirido en estos últimos años proporciones alarmantes. La tasa de crecimiento de la producción económica mundial, que era de sólo el 1,2% en 1980, experimentó una caída espectacular para estabilizarse a un nivel mucho más bajo en 1982. En los países desarrollados, en

los que todavía se lograba mediante mecanismos de fortuna atenuar o alejar los efectos manifiestos de la crisis, se enfrenta hoy una triste realidad a la que estaban muy lejos de aproximarse aún en el más bajo nivel de la gran depresión: más del 10% de la población activa se encuentra condenada al desempleo.

37. En el frente de los intercambios comerciales internacionales las dificultades son enormes y casi insuperables como resultado de políticas económicas proteccionistas y defensivas y de políticas monetarias a corto término mediante las cuales los países desarrollados confiaban sofocar la inflación. El principio del instinto de conservación que algunos países desarrollados parecen redescubrir se suma a la confusión general y agrava las dificultades de gestión de la crisis económica, cuyas consecuencias más flagrantes y cuyos efectos más perniciosos son sentidos muy severamente por las economías frágiles y desarticuladas de los países en desarrollo. El empobrecimiento de estos últimos se torna cada vez más evidente. Efectivamente, durante los dos últimos años se han registrado pérdidas considerables en divisas, debido a la disminución de los ingresos de exportación y como consecuencia de la baja catastrófica de los precios de los productos básicos que, en términos reales, no son hoy en día más elevados que en el transcurso del decenio de 1930. La reducción masiva de disponibilidades en divisas para 1982 que deriva de ello se calcula en 200.000 millones de dólares, a pesar de las medidas compensatorias.

38. La crisis económica, por sus efectos devastadores y sus incidencias debilitantes, aniquila las conquistas y compromete el crecimiento de los países del tercer mundo. Del 2,9% en que se situaba en 1980, el crecimiento de los países en desarrollo cayó al 0,6% en 1981. El ingreso per cápita de gran número de estos países, y especialmente los menos adelantados, bajó de manera inquietante. A fines de 1981, las reservas de los países en desarrollo eran algo superiores a 100.000 millones de dólares, y apenas alcanzaban para cubrir el financiamiento de dos meses de exportaciones y, en el caso particular del África, de un mes.

39. Sin embargo, la carga de la deuda de los países de que se trata aumentó vertiginosamente llegando a 540.000 millones de dólares con el servicio de la deuda que llega nada menos que a 106.000 millones de dólares por año. Esta situación, ya de por sí paralizante, ha cobrado un carácter agravante con el fenómeno tan reciente como actual del alza súbita del dólar, cuya continua sobrevaluación desenfadada grava pesada y peligrosamente la capacidad de desendeudamiento de los países interesados y se hace de este modo asfixiante para sus economías. Al aumentar y multiplicarse el servicio de la deuda, el alza del valor de cambio del dólar acentúa los mecanismos estructurales y funcionales de la dependencia de estos países con respecto a las grandes metrópolis financieras e industriales. Igualmente, el déficit de la balanza de pagos de los países víctimas de esta situación tan inicua se elevó a 62.000 millones de dólares en 1982 y se espera que sea aún más profundo en 1983.

40. Estos hechos y muchos otros han obligado a numerosos países en desarrollo a aplazar la amortización de sus préstamos y a solicitar una refinanciación de sus deudas, cuya amortización se ha vuelto aún más difícil, sobre todo debido a las restricciones impuestas por las

instituciones crediticias de los países ricos, que no están dispuestas a la búsqueda de soluciones integrales y satisfactorias a los graves problemas económicos de nuestro mundo.

41. En estas condiciones, se comprende el sentido y todo el alcance de las medidas constructivas propugnadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países no alineados para la celebración de negociaciones globales, cuyo principio había sido aceptado en la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Industrializados, en Versalles, en junio de 1982. Pero la intransigencia y la falta de voluntad de cooperación sincera de estos últimos pronto confinaron al olvido esta propuesta encerrada ya en el museo de las medidas que se dejan libradas a la erosión del tiempo.

42. No obstante esta negación y esta incompreensión de que hace gala la familia de los países industrializados, el tercer mundo, que agrupa a la mayoría de los países no alineados, multiplica iniciativas y oportunidades de encuentros y de acuerdos. Así ha ocurrido con la propuesta de conferencia destinada a resolver los problemas que plantea la situación de los países en desarrollo, aceptada en principio durante el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Lo propio ocurre también con las propuestas presentadas por el Grupo de los 77 en julio de 1982. Todas estas sugerencias, iniciativas y propuestas son otras tantas pruebas de la disposición del tercer mundo, que siempre espera que la inteligencia y la conciencia de los peligros comunes que nos acechan a ricos y a pobres, a pequeños y a grandes prevalecerán y abrirán la puerta a una colaboración franca y real.

43. ¿Acaso no es lamentable que hoy, cuando el concepto de la era post-industrial surge de las brumas de la lejanía para convertirse en una realidad, los países menos adelantados vegeten aún en condiciones de vida inaceptables y que los problemas del aprovisionamiento alimenticio, de la estabilización de los precios de las materias primas y de los recursos energéticos sigan siendo motivo de viva inquietud? Todavía estamos a tiempo de que el mundo industrializado reaccione y manifieste por fin su voluntad de llevar a cabo la acción que nos pueda sacar de la crisis, poniendo término al proteccionismo egoísta que hoy está en vigor para impedir así que la humanidad se hunda definitivamente en la decadencia social y caiga completamente en la deshumanización, ya iniciada a gran escala debido a la existencia y a la persistencia del *apartheid*, el racismo, el sionismo y la siniestra y cínica carrera de armamentos.

44. Convencida de ello, la delegación de nuestro país, la República Popular de Benin, estima que se imponen medidas urgentes y radicales para establecer nuevas estructuras internacionales que eviten precisamente que la economía internacional vaya a merced de las coyunturas. En la realidad contemporánea de las relaciones económicas de fuerza, el acto individual de rebelión, el compromiso personal o el de algunos con miras a quebrantar el orden inicuo existente y la palabra de los justos se ven rápidamente sofocados y cruelmente aplastados. Esta comprobación desgarradora refuerza la necesidad de la acción unificada y coherente de todos los países del mundo, y muy especialmente de los del tercer mundo, cuya suerte se trama y se juega en las metrópolis

de los países industrializados a través de las empresas transnacionales.

45. Así ha ocurrido también con el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reunida en Belgrado del 6 de junio al 2 de julio de 1983. Para nosotros, los países en desarrollo y no alineados, ese período de sesiones debía brindar una hermosa oportunidad para pasar revista de manera completa e integrada a la situación económica internacional y a sus efectos sobre el comercio y el desarrollo, especialmente de los países menos adelantados. Debía examinar las ramificaciones de la presente crisis de la economía mundial, que es una manifestación de los desequilibrios estructurales del sistema, y basar su atención en la necesidad acuciante de una recuperación de esta economía, haciendo hincapié en la reactivación del proceso de desarrollo de los países del tercer mundo. Debía enfocar sus debates sobre los problemas económicos internacionales principales y, dentro de este contexto, pronunciarse sobre las medidas que podían poner en marcha un programa de recuperación económica mundial, de crecimiento y de desarrollo sostenido, que comprendiera medidas de reforma de las estructuras de la economía mundial.

46. Contrariamente a lo que esperaban los países en desarrollo, las últimas reuniones de Belgrado se estrellaron nuevamente contra la intransigencia fría de los países ricos, que no permitió a la Conferencia formular propuestas concretas que aseguraran el curso que se esperaba para la economía mundial. La decepción de los países en desarrollo está a la altura de sus esperanzas puesto que se sabotó y no se llevó a cabo el examen de la aplicación del nuevo programa sustancial de acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados.

47. A pesar de los reiterados llamamientos de las reuniones preparatorias celebradas respectivamente en Bagdad, Libreville, Cartago y Buenos Aires, en que se incitaba especialmente a los países desarrollados a aprovechar al máximo la ocasión que brindaba la reunión de Belgrado para traducir en decisiones políticas importantes un nuevo espíritu de cooperación multilateral, la esperanza de la comunidad internacional fue aniquilada por la abstención sistemática de los países ricos, que se han negado a cooperar de manera constructiva. En consecuencia, el sistema monetario y financiero, que sigue siendo una de las esferas más importantes para una mejor cooperación internacional, continúa estancado. El sistema actual sigue sin reaccionar en la escala requerida para una recuperación de la economía mundial y una reanudación del ritmo de desarrollo en los países menos adelantados, especialmente debido a la política miope e introvertida que aplican algunos países desarrollados que reducen incesantemente la liquidez financiera internacional. Los países deficitarios no gozan aún de una atención especial en la asignación de derechos especiales de giro.

48. Los problemas comerciales de los países en desarrollo se ven seriamente agravados por las políticas y medidas proteccionistas, cada vez más complejas, de los países desarrollados. La proliferación de las supuestas autorrestricciones y de las medidas de racionalización comercial, así como el recurso a la aplicación abstracta, arbitraria e injustificada de los derechos compensato-

rios, afectan cada vez más incesantemente a las perspectivas de la producción y exportación en los sectores en que los países en desarrollo comenzaban a adquirir una ventaja relativa.

49. En definitiva, el período de sesiones de Belgrado, al igual que los anteriores, sólo produjo magros resultados. No llegó a un compromiso claro e inequívoco contra el proteccionismo por parte de los países desarrollados.

50. Es dentro de este contexto de una guerra económica desigual y desleal que nuestro país, la República Popular de Benin, al igual que todos los países en desarrollo, y especialmente los, como él, menos adelantados, se ve golpeada de lleno por los desequilibrios e incertidumbres que hacen pesar sobre su frágil economía los imponderables de esta crisis mundial que acabamos de mencionar. A esta situación general se agregan fenómenos de orden meteorológico como las sequías de 1981 y las inundaciones de 1982, cuyos efectos, principalmente sobre nuestra agricultura, provocaron caídas importantes de nuestra producción agrícola y ganadera, tanto de alimentos como de manufacturas. La consecuencia ha sido la pérdida de casi un tercio de los recursos provenientes de nuestras exportaciones.

51. Frente a esta situación, la República Popular de Benin adoptó medidas de reestructuración de los sectores vitales de su economía nacional. Además, en marzo de 1983 se organizó una mesa redonda de los organismos y países vinculados al desarrollo económico y social de Benin. En este importante encuentro estuvieron presentes un gran número de países amigos y representantes de organismos internacionales. Quisiéramos a este respecto, reiterar nuestro agradecimiento por la participación tan activa que tuvieron en nuestros debates y por los compromisos que suscribieron en nombre de sus países o instituciones. Aprovechamos la oportunidad para formular desde esta tribuna un llamamiento a todos estos países y organizaciones e instituciones internacionales vinculados al desarrollo económico y social de Benin para que cumplan los compromisos suscritos dentro de plazos que tengan en cuenta la acción erosiva de la inflación.

52. En su resolución 419 (1977), el Consejo de Seguridad formuló un llamamiento a todos los Estados y organismos internacionales pertinentes, incluidas las Naciones Unidas y sus organismos especializados, para que prestaran ayuda económica a Benin. En diciembre de 1980, la Asamblea General, en su resolución 35/88 recomendó la prosecución de esta ayuda con miras a la elaboración de un programa de asistencia económica especial a Benin, programa que fue ratificado por la Asamblea General en 1981 y 1982. En el trigésimo noveno período de sesiones se presentará un informe exhaustivo sobre la ejecución de este programa de asistencia. Por el momento se ha elaborado un informe preliminar [A/38/216, *secc. III*] del cual se desprende que, a pesar de los serios empeños realizados, queda aún mucho por hacer para movilizar los fondos necesarios para la realización de los principios consagrados en ese programa de asistencia económica especial. Nuestro deseo es que, merced a nuestros esfuerzos y los de los países y organismos internacionales amigos, podamos el año próximo informar a la Asamblea que se han ejecutado en forma concluyente las tareas consagradas en ese programa.

53. Si bien es cierto que todos los países en desarrollo se preocupan en gran medida por los problemas económicos mencionados y sobre todo por el empobrecimiento absoluto a que los condena el actual orden económico internacional, no permanecen indiferentes ante las crisis políticas creadas y cínicamente mantenidas por el imperialismo internacional en todo el mundo, con el solo fin de perpetuar y fortalecer este orden inicuo y expoliador.

54. Así, la delegación de la República Popular de Benin se preocupa vivamente por la situación que impera actualmente en el África meridional y que sólo puede explicarse por el hecho de que ciertas Potencias, merced a su apoyo cada vez mayor al régimen de Pretoria, contrarrestan deliberadamente los esfuerzos que despliegan la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas, con miras a una solución justa para los problemas de esta región del continente africano.

55. Afirmamos que la clave de los problemas namibiano y del *apartheid* se encuentra en manos de las Potencias amigas de la Sudáfrica racista. De otro modo, ¿cómo explicar que, a lo largo de los años, el régimen sudafricano, lejos de dedicarse resueltamente a las negociaciones tendientes a favorecer la independencia de Namibia, se entrega a una represión ciega de la población namibiana y multiplica las maniobras dilatorias? ¿Cómo explicar que, pese a los reiterados llamamientos de la comunidad internacional, Sudáfrica no haya encontrado otras soluciones para el problema inhumano del *apartheid* que la violencia, la bantustanización y los constantes asesinatos canchalescos de los militantes del African National Congress (ANC)?

56. La ocupación continua de Namibia, el hostigamiento a los Estados africanos vecinos y la práctica innober e inhumana del *apartheid*, así como la intransigencia, la contumacia y la utilización sistemática y en gran escala de una violencia inaudita por el régimen aborrecido de Pretoria, constituyen a la vez una afrenta y un insulto a la conciencia de todo hombre civilizado y una arrogancia ante la comunidad internacional.

57. La República Popular de Benin siempre ha sostenido, sostiene y sostendrá al pueblo namibiano dirigido por su vanguardia, la South West Africa People's Organization (SWAPO), en todas sus vicisitudes, hasta la victoria total y la independencia, sin ninguna restricción política o territorial. Rechazamos categóricamente todas las maniobras dilatorias y de diversión tendientes a vincular el logro de la independencia de Namibia con la retirada de las tropas cubanas de Angola.

58. Durante este período de sesiones, la Asamblea deberá estudiar y adoptar medidas excepcionales de emergencia con el fin de llevar a la práctica la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, para garantizar a este pueblo mártir el logro de la independencia total sin más tardanza.

59. Asimismo, la República Popular de Benin seguirá prestando su apoyo sin reservas a la lucha valerosa de los combatientes de Sudáfrica por la erradicación definitiva del *apartheid* y por el advenimiento de la democracia, la igualdad y la justicia social. La delegación de Benin se inclina respetuosamente ante la memoria de los tres militantes del ANC cobardemente asesinados por el régimen de Pretoria el 9 de junio de 1983. Exhortamos a

todos los patriotas sudafricanos a proseguir la lucha con más decisión aún para inmortalizar la memoria de estos héroes y de tantos otros mártires, caídos con las armas en la manos o abatidos ignominiosamente y a sangre fría por los verdugos de este infierno despreciado por toda la humanidad.

60. Nuestra delegación lamenta que la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial no haya satisfecho las inmensas esperanzas depositadas en ella por las poblaciones oprimidas de Sudáfrica y Namibia.

61. Seguimos convencidos y reafirmamos que solamente la adopción y la aplicación de sanciones económicas globales contra el régimen arrogante de Pretoria lo llevará por fin a ajustarse a las exigencias de la razón humana. En consecuencia, nos oponemos al uso abusivo del derecho de veto para impedir que la humanidad se libere de esta peste, verdadera gangrena para la existencia de decenas de millones de seres humanos.

*El Sr. Murín (Checoslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

62. Nuestra delegación está también vivamente preocupada por el drama que padece el pueblo chadiano y que deriva de los intentos que realiza el imperialismo internacional para imponer una sola facción politicomilitar a todas las demás, mientras que el Acuerdo de Lagos para la Reconciliación Nacional en el Chad de 1979 había favorecido la creación del Gobierno de Unión Nacional de Transición y abierto perspectivas más tranquilizadoras para el Chad. Engeguado por su sórdido designio, el imperialismo se niega a ver en la situación que prevalece en este país una guerra civil, que por lo demás no ha comenzado hoy y cuyas peripecias son conocidas por todo el mundo.

63. Por su parte, la República Popular de Benin reafirma que lo que ocurre en el Chad es un asunto estrictamente interno. En consecuencia, condena todas las intervenciones extranjeras en dicho país, que no hacen más que agravar las dificultades y sufrimientos del pueblo chadiano. Estamos convencidos de que la solución militar nunca resolverá el problema del Chad, cuyo fin exige necesariamente la reconciliación de todos los hijos del país. Por ello, la delegación de la República Popular de Benin propone para la solución de este conflicto fratricida lo siguiente: primero, la salvaguardia de la cesación del fuego obtenida en el terreno mediante su confirmación inmediata y su mantenimiento indefectible; segundo, la retirada de todas las tropas extranjeras; tercero, la no injerencia en los asuntos internos chadianos, y cuarto, la reconciliación nacional con los auspicios de la OUA.

64. Con esa finalidad, la República Popular de Benin, que apoya los esfuerzos emprendidos por el Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, nuestro hermano Mengistu Haile Mariam, para restablecer la paz y lograr la reconciliación nacional en el Chad, exhorta a todos los hermanos chadianos a crear las condiciones que permitan a todos iniciar la marcha hacia la paz y la reconciliación, con el objeto de poder dedicarse útilmente a las tareas esenciales de la reconstrucción de su país, en lugar de eternizarse en el intento vano de imponer la

legitimidad de un Gobierno chadiano, legitimidad que por lo demás sigue siendo facultad exclusiva y soberana del pueblo del Chad.

65. Queremos expresar nuestras inquietudes y serias aprensiones con respecto a la situación del Sáhara Occidental, cuya persistencia y empeoramiento amenazan la paz y la seguridad, indispensables para que los pueblos de la región del Africa septentrional continúen sus esfuerzos en pro de un desarrollo económico y social independiente y viable. La República Popular de Benin celebra la resolución aprobada en este sentido en el 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno en Addis Abeba, en junio de 1983, que hace un llamado a la negociación directa entre el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO<sup>1</sup>, a la cesación del fuego y a la organización de un referéndum de libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental antes de fines de diciembre de 1983 [véase A/38/312].

66. Nuestro país se alegra de que esta resolución haya tenido un eco favorable en todos los pueblos y todos los países amantes de la paz, la justicia y la libertad, y deplora las maniobras dilatorias que se realizan activamente desde entonces para impedir su aplicación consecuente. Al reiterar su apoyo sin desmayos a la República Árabe Saharaui Democrática, al pueblo saharauí y a su vanguardia, el Frente POLISARIO, en su lucha por hacer efectiva esta resolución pertinente de la OUA, la República Popular de Benin quiere invitar a toda la comunidad internacional, y muy especialmente al Secretario General de las Naciones Unidas, a que ejerzan una presión eficaz y a que se valgan de toda su influencia para que se lleve a cabo sin tropiezos el referéndum de libre determinación, bajo los auspicios de la OUA y con la colaboración de las Naciones Unidas.

67. El empeoramiento de la situación y el aumento de la tirantez en la región del Oriente Medio nos llevan nuevamente a hacer sonar la alarma. Nos vemos obligados a observar que la situación que prevalecía el año pasado, lejos de mejorarse, se ha empeorado peligrosamente en los últimos tiempos, por lo cual la Organización debe tomar conciencia de la gravedad de la escalada sionista para encontrar, durante este período de sesiones, los medios y arbitrios para hacer comprender a Israel los riesgos que hace correr a la paz y la seguridad en esa región del mundo.

68. La República Popular de Benin condena la política sionista de agresión, genocidio y asesinato en masa dirigida contra los pueblos árabes de la región y apoya la lucha del pueblo palestino y su derecho a tener una patria y a constituirse en un Estado soberano e independiente. Reafirma su apoyo político y diplomático a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), única representante del pueblo oprimido de Palestina.

69. La solución del problema palestino exige un arreglo global, justo y duradero del conflicto en el Oriente Medio, que se funde en la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados. La OLP debe participar en pie de completa igualdad en todos los esfuerzos que realicen las Naciones Unidas para encontrar la solución tan esperada en el Oriente Medio.

70. Como partidarios convencidos y consecuentes de la causa árabe en el Oriente Medio, nuestro país, la

República Popular de Benin, su partido, el Partido de la Revolución Popular de Benin, y su Gobierno, el Consejo Ejecutivo Nacional, denuncian la nueva forma de conspiración perpetrada con gran despliegue de presión y de corrupción que consiste en consolidar los cimientos diplomáticos de los dirigentes del Tel Aviv mediante el restablecimiento de relaciones diplomáticas intempestivas y contra natura con la entidad sionista, pese a su persistencia en ocupar militarmente los territorios árabes como resultado de la guerra y pese a su intransigencia en oponerse al ejercicio por el pueblo palestino de su derecho inalienable a la libre determinación y a tener un Estado propio.

71. La justa decisión tomada libremente por los Estados africanos de romper las relaciones con el Estado sionista mantiene aún todo su valor y debe ser respetada escrupulosamente ante la situación que prevalece en el Oriente Medio, que hoy ha empeorado y es más preocupante que en 1973. Reanudar las relaciones diplomáticas con Israel mientras ningún elemento objetivo serio haya mejorado la situación —fuera de los acuerdos de Camp David, que tan sólo son una conspiración más contra la causa palestina—, aunque ciertos gobiernos piensen sacar provecho de ello, equivale a nuestro juicio a cuidar los intereses de Israel y del imperialismo internacional, a perjudicar deliberadamente la noble causa del pueblo palestino, a obrar contra la paz en el Oriente Medio, a socavar y a eliminar la solidaridad afroárabe, que es indispensable para el éxito de nuestra lucha común contra la injusticia, el colonialismo y el subdesarrollo.

72. El conflicto que desde hace más de tres años opone al Irán y al Iraq, dos países hermanos unidos por vínculos multiseculares, constituye para nosotros un motivo de gran preocupación. Nuestro país, una vez más, hace un llamamiento solemne a esos dos países, cuya desunión favorece los tejemanejes maquiavélicos del imperialismo internacional, a fin de que entablen negociaciones con miras a llegar a una paz justa y duradera que honre a sus pueblos. Enaltece el honor y la credibilidad de la Organización valerse de todos los medios a su alcance para ayudar a realizar ese objetivo.

73. De modo que la persistencia de focos de tirantez antiguos y la aparición de otros nuevos, además de los síntomas de desgaste de las estructuras actuales para el mantenimiento de la paz y la estabilidad, nos llevan inevitablemente a la conclusión amarga —pero que en nada atenúa nuestro optimismo en el porvenir— de que las condiciones previas necesarias para la paz están ausentes aún tanto en el Africa como en el Oriente Medio. No podría ser de otra manera cuando algunos países se aferran a sistemas obsoletos, caducos, de dominación y dependencia, realizando esfuerzos obstinados para impedir por todos los medios que los países adversarios ejerzan su derecho a la libre determinación e independencia, adoptando las medidas que juzguen indispensables para superar y vencer el subdesarrollo y la miseria.

74. El panorama tampoco es distinto en el resto del mundo. En Asia, al igual que en América y en el Caribe, los pueblos son presa de dudas angustiosas frente a las maniobras de explotación y desestabilización y, a fin de cuentas, signadas por la voluntad tradicional de dominación hegemónica del imperialismo internacional.

75. En Asia, la situación de “ni guerra ni paz” que prevalece, la connivencia del imperialismo con regímenes cuasi dictatoriales, las maniobras militares estratégicas, la formación de alianzas militares de hecho, la voluntad manifiesta de reavivar el sentimiento belicoso de ciertos pueblos, todo esto afecta gravemente la existencia misma de la paz y amenaza la seguridad de los pueblos de ese continente.

76. La República Popular de Benin reconoce y apoya y seguirá apoyando el derecho soberano de cada Estado a tener su política propia y sus puntos de vista particulares. Sostenemos con vigor que ninguna nación, grande o pequeña, tiene el derecho a injerirse ni inmiscuirse en los asuntos interiores de otro país, ni de querer imponerle sus opiniones y otra línea de conducta que la que él elija.

77. Por consiguiente, nuestra delegación reafirma que los pueblos kampucheano y afgano han sido y siguen siendo los únicos que deben decidir el sistema sociopolítico que les conviene. Condena toda intromisión en los asuntos internos de estos dos países, en favor de los cuales cabe estudiar y tomar las medidas diligentes y apropiadas para conjurar las amenazas que pesan sobre su seguridad, así como la ocupación extranjera. La República Popular de Benin, en su preocupación por eliminar de esas regiones la tirantez que no se ha atenuado desde hace años, considera que la paz y su garantía tan sólo pueden basarse en una solución política, mediante el diálogo y las negociaciones directas, sin condiciones previas. Por ello reiteramos nuestro apoyo sin reserva a la declaración de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países no Alineados respecto de los problemas de Kampuchea y del Afganistan [véase A/38/132].

78. La República Popular de Benin, es solidaria también con la lucha incansable que libra la República Popular Democrática de Corea para la reunificación pacífica, independiente y democrática del país y la constitución de la República Confederada de Koryo. Reitera que sólo el retiro de todas las tropas extranjeras de la península ha de garantizar el fin definitivo y viable de la crisis coreana.

79. Asimismo, reitera su apoyo y solidaridad militante con el pueblo de Chipre, y renueva su apoyo indefectible a la justa causa que defiende el pueblo del Timor Oriental. En América Central y el Caribe, la lucha en pro de la paz y la libertad, así como por el desarrollo, ha despertado el orgullo de todos los pueblos del tercer mundo.

80. Algunas naciones pretenden estar en primera fila en lo que se refiere a los derechos humanos, pero no titubean en atentar contra el derecho soberano de otra nación a elegir su propio camino. La República Popular de Benin aborrece tales hipocresías. Nuestro país está profundamente preocupado por las tirantezas y la agitación, que en muchos sentidos son producto de una larga historia de explotación y de violaciones de los derechos humanos, agravadas estos últimos años por las presiones externas y el desprecio pregonado de los principios de no intervención y no injerencia. La situación, lejos de tener ahora una evolución feliz, se deteriora, y las maniobras militares, cualquiera sea su envergadura, no harán sino agravarla, en perjuicio de los intereses primordiales de los pueblos de la región.

81. Por ello nuestra delegación celebra las iniciativas felices y positivas del Grupo de Contadora para garantizar una paz estable en América Latina. Afirma el respeto de nuestro país por la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad y lanza un llamamiento apremiante a todos los Estados interesados para que cooperen con el Grupo de Contadora. El pueblo de Benin asegura a todos los pueblos de la región que pueden contar con su apoyo indefectible ante los actos de subversión y desestabilización de que son víctimas sus países, custodios de su independencia y su libertad y, por consiguiente, anticolonialistas y antiimperialistas.

82. Huelga afirmar que al imponer su ley y su orden, al fortalecer y reactivar sus bases, al exportar, por lo tanto, la opresión y al tratar de desestabilizar e incluso reconquistar las posiciones coloniales perdidas, el imperialismo busca controlar mejor nuestros recursos y confiscarlos a su antojo, arrogándose las funciones de policía internacional y la dirección ideológica de nuestras conciencias. Ello es índice de la relación íntima y estrecha que vincula al imperialismo, al subdesarrollo, a la ausencia de la paz y a la inseguridad colectiva. De esta manera, en la actualidad los pueblos del tercer mundo no sólo son combatientes contra la opresión y la explotación, sino también, y aún más, combatientes para preservar la civilización humana, por el derecho del hombre a la vida y, por lo tanto, contra la amenaza de la exterminación nuclear. Actuando en esa forma nuestros pueblos, y con ellos los del mundo entero, no sólo tienen la intención de impedir las guerras, sino que aspiran a sanear radicalmente las relaciones internacionales, consolidar y desarrollar todas las buenas iniciativas en este nivel y extirpar de las relaciones internacionales la desconfianza y la sospecha.

83. Nuestro país quiere también destacar la relación compleja y a veces polémica que existe entre el desarme y la seguridad internacional, o, si se prefiere —lo cual significa lo mismo—, entre el desarme y el desarrollo. La delegación de la República Popular de Benin observa con escalofrío y angustia a la vez que la carrera armamentista no sólo aumenta los riesgos de una conflagración general sino que constituye además para las grandes Potencias —no cabe duda de ello— una preocupación onerosa que las conduce a la negligencia e incluso al sacrificio de sus responsabilidades internacionales, porque los gastos escandalosos en armamentos, el increíble despilfarro de recursos preciosos habrían podido servir para movilizar los fondos para ayudar al desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los pueblos, inclusive los de los países desarrollados. Nuestro pueblo, como todos los del tercer mundo, está viva y gravemente preocupado por el lamentable e insensato despilfarro de recursos, mientras el Artículo 26 de la Carta preconiza el desarme “a fin de promover el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo ...”. La realidad de este último decenio muestra a todas luces que los armamentos y el desarrollo se disputan los recursos del mundo y que el subdesarrollo pone en riesgo la seguridad de las naciones.

84. Al mismo tiempo que se preocupan por fortalecer la seguridad e impedir la violencia y los derramamientos de sangre que hacen estragos hoy en tantas regiones, las naciones industriales, escudadas en su tradicional egoís-

mo, invierten mucha inteligencia humana y muchos recursos financieros para elevar el nivel de eficacia y la capacidad destructiva de las armas de guerra, con el único objetivo de alimentar su comercio lucrativo y asegurar así la supervivencia de las industrias de armamentos y de guerra.

85. La fuerza preservadora y dispensadora de paz de la Organización, si bien ha penetrado claramente en el campo de visión de los pueblos, nunca ha sido tan poco digna de confianza como hasta ahora que continúan la cruzada contra la independencia de los pueblos y la injerencia grosera y sin escrúpulos en los asuntos internos de otros países, hasta el punto de que dudamos de nuestra habilidad para detener el empeoramiento de la situación y salvar a la raza humana de un holocausto nuclear.

86. Pero la delegación de la República Popular de Benin, con el optimismo que le da su fe en el porvenir, sigue convencida de que aún es posible oponerse a una nueva modificación peligrosa de la situación y que es necesario impedir que el mundo no se deslice hacia la catástrofe. Por ello, los ciudadanos de nuestro país, la República Popular de Benin, colectivamente y por nuestro intermedio, lanzan un llamamiento solemne a la razón y al realismo de todos los responsables de este mundo para impedir lo irreparable y hacer triunfar una política fundada en el gran objetivo de la salvaguardia de la humanidad.

87. En momentos en que esta humanidad está llamada a pagar un sacrificio adicional para una eventual corrección de la situación económica y financiera, estamos convencidos de que el sentido de responsabilidad nacional, colectiva e individual prevalecerá y triunfará sobre las brechas políticas y las rivalidades de grupos, de bloques o de personas, e incluso sobre las amarguras y rencores que han podido engendrar ciertas prácticas deplorables, pasadas, recientes o actuales. Dentro de este marco, esperamos que los países industrializados y los negociadores del Norte se liberen de su caparazón de insensibilidad e indiferencia ante la miseria, el sufrimiento, la desnutrición, la ignorancia y la inseguridad que han hecho estragos en todo el globo y especialmente en el tercer mundo.

88. Todos conocen los males que causa la guerra, el precio a pagar en vidas humanas, en sufrimientos, en destrucción de lo que sería elemental para la vida y desarrollo del hombre, sin contar la perturbación de la tranquilidad necesaria, así como el deterioro de las relaciones de la comunidad internacional. La República Popular de Benin, fiel a su voluntad de paz, a la decisión de su pueblo de construir con independencia y libertad una nación soberana y próspera, y convencida de que la capacidad de destrucción de toda guerra, especialmente de una guerra nuclear, ha aumentado sensiblemente en la actualidad a escala planetaria, celebra todas las propuestas de paz e iniciativas sinceras presentadas hasta ahora y espera que no se escatime esfuerzo alguno para lograr su realización y materialización. En este sentido es necesario comprender y apoyar el deseo y las esperanzas de nuestros pueblos, de que salgan del estancamiento todas las conferencias sobre el desarme, la seguridad y la paz, a fin de fomentar el desarrollo, el progreso y la supervivencia de la humanidad.

89. Nuestra delegación, consciente de que, para que toda distensión y seguridad sean reales deben ser colectivas, exhorta a todos los países del mundo, y especialmente a las potencias nucleares, a pesar razonable y objetivamente las tendencias amenazantes de la evolución actual de las relaciones internacionales y a sacar conclusiones razonables que respondan a los intereses más profundos de la humanidad. Finalmente, exhorta a las potencias nucleares a adoptar medidas eficaces de desarme, a fin de dirigir hacia el desarrollo económico y social de los países en desarrollo, tan urgente y necesario, los inmensos recursos que quedarían liberados.

90. Para concluir nuestra exposición, la situación mundial tal como acabamos de describirla y como la vivimos en sus aspectos políticos, económicos y sociales, nos parece una enorme máquina cuyas piezas principales se encuentran en un estado de desajuste y desgaste muy avanzado. Ante una situación tan inquietante nuestra inacción sería culpable, y más aún nuestra falta de voluntad verdadera de solidaridad y concertación.

91. Nuestro país, la República Popular de Benin, siempre ha sostenido que, frente a las amenazas de derrumbamiento total que penden sobre la economía mundial y del apocalipsis mundial que amenaza a toda la humanidad, es necesario que nos reconciliemos con las virtudes del diálogo franco y de la cooperación mutuamente ventajosa. Las tendencias al micronacionalismo y al proteccionismo como salidas separadas del marasmo actual no son portadoras de soluciones a la altura de las necesidades y esperanzas de los pueblos de nuestros respectivos países. Asimismo, la carrera de armamentos, como índice de poderío o grado de desarrollo, sólo es un abismo que sirve para destruir voluntariamente inmensos recursos financieros que pueden y deben servir para eliminar de la superficie de la Tierra la miseria, el hambre, la desnutrición, las enfermedades, el analfabetismo, el desempleo y los conflictos armados.

92. A pesar de las presiones y manipulaciones de toda clase realizadas para mantener al África en la inconsecuencia permanente y la total inacción frente a los ideales y objetivos que se ha fijado libremente su organización continental, la OUA, y ante las decisiones que adopta esta importante institución, la delegación de la República Popular de Benin, fiel al compromiso de su país de cooperar con todos los Estados, sin exclusiones ni discriminaciones, sobre la base del respeto de la soberanía, la dignidad nacional y la no injerencia, está dispuesta a sumarse a todos los esfuerzos de reflexión, en el marco de las actuales reuniones de la Asamblea General, para dar una nueva dinámica a la búsqueda y a la preservación de los nobles ideales de la Carta de las Naciones Unidas, que son la paz, la igualdad, la libertad, la justicia y el progreso social.

93. Listos para la revolución. La lucha continúa.

94. Sr. WHITEMAN (Granada) (*interpretación del inglés*): Quisiera comenzar felicitando al Sr. Jorge Illueca por habersele asignado los deberes inherentes a la Presidencia de esta histórica Asamblea. Sus muchos años de experiencia, sus sobresalientes condiciones de estadista y los nobles principios que guían sus acciones son conocidos por todos. También expresamos nuestras felicitaciones a la República de Panamá, que ha sido igualmente

honrada por la designación del Sr. Illueca para tan alto cargo.

95. También deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar el profundo reconocimiento de mi Gobierno por la labor ejemplar realizada por el Sr. Imre Hollai, de Hungría, quien hizo una destacada contribución al fortalecimiento de la Organización y a la búsqueda de la paz universal.

96. Es motivo de verdadero orgullo y alegría dar la bienvenida, como Miembro de la Organización, al recientemente independizado Estado de San Cristóbal y Nieves. Ello nos complace especialmente porque San Cristóbal y Nieves, al igual que Granada, es un pequeño país insular en desarrollo y pertenece a la familia caribeña de naciones, pues es miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de Estados del Caribe Oriental. Sabemos que el Gobierno y el pueblo de San Cristóbal y Nieves comparten nuestras aspiraciones por la paz, la independencia y el desarrollo en la subregión caribeña.

97. Es apropiado que el trigésimo octavo período de sesiones haya comenzado con el reconocimiento del Día Internacional de la Paz, pues se reúne en un momento decisivo en la historia de la humanidad. Desde que nos reunimos en nuestro último período de sesiones, el mundo ha sido testigo de un peligroso incremento de la carrera de armamentos. La tirantez internacional ha aumentado y nos acercamos a la deriva, cada vez más al borde de la catástrofe nuclear. Sin embargo, la conciencia de la cruda realidad de los peligros inherentes a este período también está aumentando y, por consiguiente, la lucha por la paz y el desarme está adquiriendo un nuevo impulso entre las masas.

98. Estrechamente vinculada con el creciente peligro de guerra se encuentra la naturaleza sombría de la situación económica que enfrenta la vasta mayoría de nuestros países. La deuda externa de los países del tercer mundo y el dramático deterioro de los términos del intercambio de los países en desarrollo están amenazando a muchas de esas economías con el derrumbe total. A pesar de las magras corrientes de préstamos concesionales y subsidios, estos países continúan atrapados en un virtual estado de impotencia, hundiéndose en el lodo de la bancarrota.

99. A pesar de que la lucha por relaciones económicas internacionales justas y equitativas tiene un carácter urgente, la cuestión más candente que enfrenta la comunidad internacional es la lucha por la paz.

100. De inmensa preocupación para el Gobierno y pueblo de Granada es la política cada vez más belicista del Gobierno de los Estados Unidos, lo que ha quedado demostrado por las numerosas maniobras militares y el despliegue de sus tropas en casi todos los rincones del globo. Durante los últimos meses, el envío de personal militar norteamericano a la América Central, a diferentes partes del norte de África, al Mediterráneo y otras regiones demuestra la decisión de ese país de ser policía del mundo e imponer su voluntad mediante el poderío militar.

101. Estas maniobras militares crean una atmósfera de tirantez y siembran las semillas de la desconfianza,

dando origen al espionaje internacional. Cuando, como en el caso del desafortunado vuelo KAL 007, se pierden lamentablemente las vidas de confiados civiles, nuestro deber es examinar seriamente la política que pueda poner en peligro vidas civiles y no explotar una tragedia humana en beneficio de estrechos objetivos de propaganda política.

102. Teniendo en cuenta las nuevas y peligrosas doctrinas militares que amenazan a la supervivencia de la humanidad, Granada cree que es inconmensurablemente importante que la Asamblea reafirme su compromiso con la paz y la coexistencia pacífica y guíe a todas las naciones por el camino que conduzca a la solución pacífica de las controversias.

103. Nuestro país ha seguido con profundo interés las series sucesivas de negociaciones sobre la limitación y reducción de proyectiles nucleares de alcance intermedio en Europa y otras cuestiones vinculadas con el desarme. La aparente falta de voluntad política del Gobierno de los Estados Unidos para adoptar un enfoque constructivo en estas cuestiones crea una perspectiva sombría para el resultado exitoso de las negociaciones. Parece que los Estados Unidos están procediendo sobre la base de la obtención de la superioridad militar. Evidentemente, ésta es una posición insostenible y carente de realismo. Los planes tendientes a emplazar proyectiles nucleares adicionales en Europa occidental no puede contribuir en nada al progreso de la paz en el mundo, pues cabe esperar razonablemente que ellos sean contrarrestados por los Estados del Tratado de Varsovia, en un esfuerzo por mantener el actual equilibrio estratégico en Europa. Ambas medidas incrementarían en gran proporción la tirantez y la inseguridad y disminuirían las perspectivas de paz. Granada está plenamente convencida de que en el caso de un ataque nuclear todas las naciones estarán en primera línea. Por lo tanto, instamos a que se entable un diálogo significativo y sincero entre todos los Estados nucleares, a fin de que pueda evitarse el desastre que ahora nos amenaza a todos.

104. En este sentido, también expresamos nuestra grave preocupación por la creciente proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Rechazamos todos los planes tendientes a introducir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Mi Gobierno reitera su posición de que Granada apoyará toda propuesta significativa y constructiva, proveniente de cualquier sector, que tenga por objeto eliminar las armas nucleares de la faz de la Tierra.

105. En la lucha mundial por la preservación de la paz y la seguridad, el Gobierno Revolucionario Popular de Granada expresa su apoyo a la tremenda tarea que realizan los movimientos de paz, tanto en Europa como en América del Norte. El reconocimiento por los pueblos del mundo de que deben adoptarse medidas para evitar la amenaza de la guerra nuclear y prevenir el constante incremento de la carrera de armamentos es, por cierto, alentador. El Gobierno Revolucionario Popular y el pueblo de Granada reiteran su pleno apoyo a todos los que luchan cotidianamente para persuadir a sus Gobiernos de que dediquen sus esfuerzos al logro de una paz duradera.

106. La política exterior de mi Gobierno toma como premisas los principios cardinales de la promoción de la

paz mundial, la buena vecindad y la cooperación internacional. Desde el comienzo de nuestro proceso de cambio revolucionario, en marzo de 1979, hemos procedido sobre la base de una clara comprensión del hecho de que sin paz y cooperación no puede haber desarrollo progresista. Cuando existe tirantez, los escasos recursos se desvían a menudo hacia propósitos militares. Los recursos que se gastan en armamentos pueden ser utilizados mejor en el suministro de bienes y servicios destinados a fomentar el bienestar de la sociedad y el mejoramiento de las condiciones materiales del pueblo.

107. Nuestra dedicación a la paz y la cooperación internacionales está indisolublemente vinculada con la lucha por mejorar las condiciones materiales del pueblo de nuestro pequeño país. El Gobierno Revolucionario Popular ha hecho algunas conquistas modestas desde el 13 de marzo de 1979. Nuestra cifra de desempleo se ha reducido drásticamente. La educación secundaria se ha expandido rápidamente y ahora se brinda en forma gratuita. Nuestros programas de alfabetización de adultos alcanzan a todos los rincones de nuestra nación. A pesar de la campaña internacional de propaganda, nuestro primer y único aeropuerto internacional, que es el proyecto económico individual más importante de nuestra revolución, será inaugurado oficialmente durante el primer cuatrimestre de 1984.

108. Granada está convencida de que la paz y el desarrollo son interdependientes. En 1979, en el período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrado en La Paz, mi Gobierno copatrocinó una resolución, que fue aprobada unánimemente, en la que se pedía que el Caribe fuera declarado y reconocido en la práctica como una zona de paz. Desde entonces Granada constantemente ha instado a que se aplique esta histórica decisión. En una reunión celebrada en Granada en 1981, el Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad del Caribe respaldó el pedido de la Organización de los Estados Americanos hecho en La Paz y estableció un grupo de trabajo para elaborar el concepto de una zona de paz. Un año después, en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad del Caribe, celebrada en Belice, procuramos dar una definición más clara de las esperanzas y aspiraciones de nuestros pueblos pidiendo el reconocimiento de nuestra región como una zona de paz, independencia y desarrollo. Esta Asamblea reconoció la importante contribución que las zonas de paz en zonas determinadas pueden hacer para el logro de la paz mundial. Por consiguiente, instamos a todos los Estados a que apoyen nuestras aspiraciones para que se declare y reconozca al Caribe, en la práctica, como una zona de paz, independencia y desarrollo.

*El Sr. Illueca (Panamá) vuelve a ocupar la Presidencia.*

109. Los pueblos de la América Central, vecinos y hermanos de los pueblos del Caribe, son hoy especial y muy dolorosamente conscientes del verdadero significado de la lucha mundial por la paz y el desarrollo. Ellos han librado una larga y encarnizada lucha por su auténtica independencia. También tienen el derecho soberano a su desarrollo pacífico. Es un hecho desafortunado de la historia que cada vez que la América Central ha tratado de desarrollar independientemente sus propios recursos y de trabajar en pro del beneficio y adelanto de sus

pueblos, dichos esfuerzos se han visto frustrados por un vecino poderoso cuyos propios intereses avasallantes no permiten el desarrollo independiente de Estados a los que considera como colonias de su patio trasero y repúblicas bananeras.

110. Hoy, el Gobierno soberano e independiente de Nicaragua y su valiente pueblo son atropellados y víctimas de la subversión por atreverse a ser independientes. Esta es la base de las maniobras "Big Pine II", un burdo despliegue de fuerzas militares destinadas a intimidar a Nicaragua y a subyugar a los pueblos de la América Central y del Caribe. El Gobierno Revolucionario Popular de Granada condena de viva voz los actos vergonzosos del Gobierno de los Estados Unidos y de sus títeres que, en desafío de varias resoluciones de las Naciones Unidas, continúan perpetrando actos abiertos y encubiertos de agresión contra Nicaragua o permiten que sus territorios sean usados como bases para el sabotaje, la subversión y el asesinato de civiles inocentes.

111. Mi Gobierno da su pleno apoyo al llamamiento del Comandante Daniel Ortega Saavedra [7a. sesión], hecho en este período de sesiones, a fin de que la Asamblea General reanude sus esfuerzos para apoyar la lucha por la paz en América Central y para que los Gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se abstengan de todo acto que agrave la situación en la región. Granada exige que esos Miembros de las Naciones Unidas que están subvirtiendo los intentos de Nicaragua de lograr un desarrollo pacífico y progresista cesen inmediatamente tales actos hostiles.

112. También apoyamos la propuesta de Nicaragua de seis puntos cuyo fin es la solución pacífica de los problemas de la región. Respaldamos las iniciativas del Grupo de Contadora y todas aquellas tendentes a lograr una solución pacífica a la actual situación de la América Central.

113. La posición de Granada en cuanto a El Salvador es absolutamente clara. Allí vemos a un pueblo valiente luchando contra el poderío del imperialismo y contra una oligarquía insensible y genocida. Un régimen que desciende a los abismos de la barbarie y que ordena bombardeos indiscriminados contra su propia población civil ha renunciado a toda pretensión de autoridad moral. Mi Gobierno apoya firmemente el derecho del pueblo salvadoreño a establecer un Gobierno que refleje sus justas aspiraciones. Hemos apoyado, desde su publicación en 1981, la declaración franco-mexicana que reconoció al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario como fuerzas políticas responsables y representativas. Hace dos años, en mi declaración ante el trigésimo sexto período de sesiones [33a. sesión], en nombre de Granada señalé que el rumbo genocida que durante muchos años seguían la Junta y el imperialismo norteamericano no era un derrotero viable para resolver el conflicto. Reiteramos que esa política no da ni dará ni podrá dar resultados. Continuamos apoyando el compromiso para llegar a un arreglo político negociado en el que todas las fuerzas, incluyendo al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al Frente Democrático Revolucionario, participen plenamente y en pie de igualdad con el fin de llevar a una paz justa y honorable a esta nación desgarrada por la guerra.

114. Mi Gobierno desea señalar a la atención de la Asamblea las amenazas constantes a la soberanía e integridad territorial del Estado de Belice, un miembro de la familia de naciones de la Comunidad del Caribe. Granada reafirma su apoyo a la soberanía e integridad territorial de ese país.

115. De modo similar, con respecto a la controversia entre Guyana y Venezuela, nuestro Gobierno reafirma su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Guyana. Observa con satisfacción que los Gobiernos de los dos países han remitido al Secretario General de las Naciones Unidas la elección de una fórmula de solución de conformidad con las disposiciones pertinentes del Acuerdo de Ginebra sobre las fronteras entre los dos Estados, y expresa la esperanza de que dicha controversia se resuelva rápida y pacíficamente.

116. Nos solidarizamos con las aspiraciones del Gobierno y del pueblo de Suriname de construir su proceso político, económico y social libre de toda forma de presión y chantaje externo. En este contexto, condenamos las actividades de la Agencia Central de Inteligencia y de otras actividades patrocinadas por los imperialistas tendientes a socavar el desarrollo de ese país.

117. Reafirmamos nuestro apoyo total al pueblo y al Gobierno de Bolivia en su lucha para restaurar la integridad territorial de la nación boliviana y recuperar la salida al Pacífico con plena soberanía.

118. En el caso de las Malvinas, de conformidad con las resoluciones 502 (1982) y 505 (1982) del Consejo de Seguridad y con la posición declarada por el Movimiento de los Países no Alineados sobre la cuestión, instamos a ambas partes a que reabran las negociaciones con la participación y los buenos oficios del Secretario General con miras a poner fin a esta situación colonial en el Atlántico meridional.

119. De modo similar, Granada reitera su apoyo al derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y a su independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV).

120. El Gobierno y el pueblo de Granada elogian la firmeza de Panamá en su lucha por obtener el control de cada pulgada de territorio panameño, incluyendo el Canal de Panamá. Reiteramos el apoyo constante e indefectible de Granada a ese país en su histórica batalla por sus derechos nacionales.

121. Con respecto a la República de Cuba, Granada pide que se ponga fin al criminal bloqueo norteamericano contra ese país y que cese inmediatamente la campaña imperialista de hostigamiento y de amenazas contra ese recto Gobierno y ese pueblo bravo e intrépido. Una vez más pedimos que se devuelva Guantánamo a la soberanía cubana.

122. El clamor de los pueblos oprimidos por su liberación, por el progreso, la paz y la justicia resuenan en toda América. Es un clamor que todas las armas de guerra y el poderío de los ejércitos jamás ahogará o silenciará; es un clamor que resuena hoy desde Chile, desde El Salvador, desde Guatemala y desde el Uruguay. Expresamos nuestra solidaridad y apoyo a los pueblos de esos países y a todos los demás que buscan

afirmar su derecho a la libertad, a su genuino adelanto económico y social y a una paz duradera. La búsqueda de la paz, la independencia y el progreso económico y social en América Latina y en el Caribe es sólo parte de la lucha mundial por el logro de esos objetivos universales.

123. En el Oriente Medio la política sionista de expansionismo sigue siendo un obstáculo importante para una paz justa y perdurable. En nuestros días el Estado del Líbano se ve amenazado con su desmembramiento por parte de los sionistas. A nuestros hermanos y hermanas de Palestina todavía se les sigue negando su inalienable derecho a una patria propia. Reiteramos nuestro apoyo decidido para el pueblo palestino bajo el liderazgo de su única y legítima representante, la OLP. Estamos convencidos de que el establecimiento de un Estado palestino en tierra palestina constituye la base para el logro de las metas y aspiraciones del pueblo palestino y el pilar principal para alcanzar una solución justa y duradera para ese conflicto. El Gobierno de Granada sigue convencido de que el pueblo de esa región podría resolver rápidamente sus diferencias si las cuestiones no se vieran complicadas por la injerencia de Israel, e insta a buscar una solución amplia con la plena participación de todas las partes involucradas.

124. Con respecto a Chipre, seguimos pidiendo la restitución de su unidad, la retirada de todas las fuerzas de ocupación y el pleno respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de ese país.

125. También instamos a nuestros hermanos del Irán y del Iraq a que rápidamente pongan fin a su triste y ruinoso conflicto que no beneficia a ninguno de ellos pero sí representa un despilfarro insensato de los escasos recursos de esa región y del tercer mundo.

126. Apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a lograr una solución política negociada en torno de la situación existente en el Afganistán.

127. Afirmamos nuestro apoyo a la reunificación pacífica de Corea. Consideramos que las propuestas presentadas por la República Popular Democrática de Corea constituyen una base sólida para emprender negociaciones con dicho fin.

128. Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República Popular de Kampuchea que se esfuerzan valientemente por completar la tarea de recuperación y reconstrucción nacionales. Observamos con grave preocupación los intentos de ciertas fuerzas por intensificar su injerencia armada en Kampuchea. Las Naciones Unidas no deben olvidar nunca ni dejar de condenar el salvajismo brutal de la derrocada camarilla de Pol Pot.

129. Apoyamos el pedido de que las relaciones entre los países del Asia sudoriental se basen en los principios de la buena vecindad, la estabilidad y la cooperación mutua, así como del establecimiento de una zona de paz en la región.

130. El Africa, continente con el cual mi país comparte vínculos inquebrantables de hermandad y sangre, continúa experimentando la mano pesada y brutal de uno de

los más grandes males de este siglo: la racista República de Sudáfrica y su sádico sistema de *apartheid*. Este órgano ha levantado consecuentemente su voz contra esta práctica inhumana.

131. En nuestros días el *apartheid* está llegando incluso al Caribe, ofreciendo el oro del sudor y las lágrimas de nuestros hermanos africanos a unos pocos mercenarios que están dispuestos a jugar al cricket como bufones para entretenimiento de sus manipuladores racistas. Con respecto a la cuestión del *apartheid* la política de mi Gobierno es clara, intransigente e incontrovertible. Inmediatamente después de la partida del Caribe de los mercenarios jugadores de cricket con destino al Estado racista, el Gobierno Popular Revolucionario de Granada declaró a cada uno de ellos persona no grata. Además, pedimos a los países que los hospedaron que cancelaran sus documentos de viaje y confiscaran los fondos mal habidos, devolviéndolos y entregándolos al ANC y a la SWAPO para ayudarlos a financiar la lucha de liberación.

132. Prometemos nuestro apoyo total e incondicional al pueblo namibiano bajo la conducción de la SWAPO, su única y legítima representante. Rechazamos sin vacilar todo intento por hacer de la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas del territorio de Angola una condición para el reconocimiento del legítimo derecho del pueblo namibiano a la libertad e independencia. Pedimos a aquellos miembros del grupo de contacto que son culpables de las tácticas dilatorias que desistan de esa práctica y faciliten la culminación del proceso de independencia para Namibia.

133. Reiteramos nuestra inquebrantable solidaridad con el ANC y el oprimido pueblo de Sudáfrica en su lucha por la liberación nacional. El Gobierno Popular Revolucionario de Granada reafirma su total apoyo y solidaridad con la República Popular de Angola, con la República Popular de Mozambique, Zambia y Zimbabwe, con el Reino de Lesotho y con todos los Estados de primera línea que deben soportar el hostigamiento sudafricano y cuya soberanía e independencia se ven constantemente amenazadas por el régimen racista de Pretoria.

134. Aprovechamos también esta oportunidad para reafirmar nuestro apoyo al pueblo saharauí en su brega por la libertad e independencia bajo el liderazgo del Frente POLISARIO<sup>1</sup>.

135. La situación económica internacional no es menos grave que la situación internacional política y militar. La búsqueda de un nuevo orden económico global está vinculada indudablemente con la lucha de los pueblos del tercer mundo en pro de la paz y el desarrollo. A medida que se agudiza la crisis económica, la amplia disparidad económica entre los países desarrollados y los países en desarrollo se intensifica más aún en tanto prevalece un sistema económico mundial que sigue sin responder a las necesidades básicas de los países en desarrollo.

136. El establecimiento de un nuevo orden económico internacional se convierte en una cuestión sumamente urgente si han de alcanzarse las aspiraciones de los pueblos del mundo. Tres cuartas partes de la población mundial vive en más de 100 de nuestros países en los que

cunden la pobreza y la dependencia. La deuda externa de los países en desarrollo aumentó a una tasa anual de crecimiento promedio del 25,1% entre 1973 y 1975, y el servicio de la deuda lo hizo a una tasa anual del 61% durante el mismo período. Se calcula que en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) hay unos 30 millones de desocupados y en los países en desarrollo, que experimentan lo peor de la crisis, la situación económica es aún más aterradora. En América Latina el ingreso bruto per cápita bajó más del 1% en 1981, la primera vez que ocurrió desde 1959. Una estimación de la OCDE nos informa que la deuda externa del tercer mundo equivalía a unos 626.000 millones de dólares en 1982.

137. Un indicador sombrío de los sufrimientos que enfrentan las poblaciones de los países en desarrollo se pone de manifiesto en los datos de la FAO, según los cuales más de 40 millones de personas, la mitad de ellos niños, perecen cada año como consecuencia del hambre y la desnutrición. Se ha calculado que una cuarta parte de la población en muchos países del mundo en desarrollo sufre desnutrición crónica.

138. Frente a esta tragedia, el despilfarro de recursos escasos en instrumentos de guerra es nada menos que catastrófico. Por ejemplo, los Estados Unidos han asignado 187.000 millones de dólares para gastos militares directos en el nuevo año fiscal, con 115 millones de dólares para la fabricación de una nueva generación de armas químicas. Los gastos militares en todo el mundo aumentaron durante el pasado año a un total sin precedentes de 800.000 millones de dólares, según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos. Debe ser motivo de angustia para la Organización que algunos países parezcan más interesados en el enfrentamiento y la guerra que en el alivio del sufrimiento humano. Cuando los pueblos del mundo gimen bajo el yugo de una situación económica que empeora indirectamente están rogando porque haya paz.

139. En el contexto del deterioro de la situación económica que enfrentan los países en desarrollo, el Gobierno Revolucionario Popular de Granada volvió a recalcar la necesidad de un régimen especial de cooperación y de asistencia para aliviar los problemas peculiares de los pequeños países insulares en desarrollo. La reciente Conferencia del Movimiento de los Países no Alineados sobre Pequeños Países Insulares en Desarrollo, celebrada en Granada, estableció un marco para tratar los problemas singulares de estos países. La Conferencia también decidió crear un grupo de expertos al que se encomendó la responsabilidad de elaborar un programa especialmente adaptado de asistencia concreta de parte de la comunidad internacional. Lanzamos un llamamiento especial a la comunidad internacional para que acuda a ayudar a este grupo de países que se encuentran en una situación particularmente desventajosa. Cabe encomiar al Movimiento de los Países no Alineados por haber tomado esta audaz iniciativa. Ello demuestra aún más la pertinencia del Movimiento en la lucha de los países en desarrollo por un orden económico internacional equitativo, así como su dinamismo general, madurez y sentido de responsabilidad.

140. Existe una necesidad acuciante de reestructurar las principales instituciones financieras internacionales para que respondan mejor a las necesidades de nuestros

países, especialmente de los que entre nosotros se encuentran más afectados y en situación más desventajosa. Es necesario que los países en desarrollo tengan más voz en las decisiones políticas que los afectan en esas instituciones. Es urgente y necesaria la reestructuración y democratización de estas instituciones si los países en desarrollo quieren encontrar una salida para financiar el desarrollo en mejores condiciones.

141. Al mismo tiempo, pedimos a todos los países donantes que aumenten el nivel de sus contribuciones a las instituciones de préstamo principales, con miras a asegurar su viabilidad financiera y su capacidad para asistir a las naciones deudoras. La supervivencia económica de los países del mundo desarrollado está vinculada indiscutiblemente con la viabilidad económica de los países del tercer mundo. No olvidemos este hecho.

142. La severa crisis económica que se refleja en el endeudamiento externo crónico de los países en desarrollo exige la reprogramación de la amortización, por parte de los Estados acreedores, si queremos evitar un derrumbe inmediato de muchas economías. En casos sumamente difíciles habrá que considerar la posibilidad de cancelar las deudas.

143. El fracaso del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es un recordatorio perturbador de la falta de voluntad política entre algunas naciones desarrolladas acreedoras y de su falta de disposición para promover relaciones económicas equitativas con los países en desarrollo. Mi Gobierno exhorta una vez más a los países desarrollados a que reanuden las negociaciones y procuren sinceramente encontrar solución a las relaciones económicas injustas y desiguales que son la causa más importante de los problemas económicos crónicos que enfrenta el mundo en desarrollo.

144. La crítica situación mundial es un reto al ingenio de la humanidad para encontrar soluciones urgentes y reales a los graves problemas internacionales que parecen amenazar la propia existencia de la raza humana. Al entrar en el trigésimo noveno año desde la fundación de esta encumbrada Organización, nuestra tarea primordial y primaria debe ser trabajar con esfuerzos redobrados para el logro de la paz mundial con justicia y una distribución más equitativa de los recursos del planeta, en beneficio de todos sus pueblos.

145. El Gobierno de Granada está convencido de que, no obstante sus logros algo limitados en algunas esferas en los últimos 38 años, las Naciones Unidas todavía nos brindan la mejor oportunidad, y quizá la única, de encontrar solución a los acuciantes problemas de la humanidad, solución que ya no podemos permitirnos eludir por más tiempo. Granada reafirma solemnemente su compromiso con las Naciones Unidas y con los principios consagrados en su Carta e insta a todas las naciones a que se dediquen nuevamente, con un espíritu renovado de entendimiento y cooperación internacional, a preparar soluciones justas y equitativas que alivien los sufrimientos de los pueblos oprimidos del mundo y alejen a la humanidad del rumbo de la autodestrucción total.

146. Sr. ZAKI (Maldivas) (*interpretación del inglés*): Ante todo, quiero expresar consternado la preocupación de mi delegación por los trágicos incidentes ocurridos en

Rangún el domingo pasado, que ocasionaron la muerte y provocaron heridas a tantas personas. Transmitimos nuestro sincero pesar a los Gobiernos de la República de Corea y de Birmania, así como a los deudos de las víctimas.

147. Señor Presidente, me sumo a los distinguidos colegas que hicieron uso de la palabra con anterioridad para expresar mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Mi delegación confía en que su amplia experiencia y conocimientos le ayudarán a guiar nuestras deliberaciones a buen término.

148. Además, quiero expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, por su incansable dedicación y la forma intrépida en que prestó servicios a las Naciones Unidas durante su mandato.

149. Mi delegación quiere dejar constancia de la manera ejemplar con que el Secretario General ha seguido desempeñando su poca envidiable tarea de aprovechar los recursos de la comunidad internacional en pro de la noble misión de defender y preservar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

150. Mi delegación se complace también en sumar su voto a la cálida bienvenida brindada a la delegación de San Cristóbal y Nieves al ocupar su lugar entre nosotros, contribuyendo así a la universalidad de la Organización.

151. El trigésimo octavo período de sesiones se celebra en momentos en que la escena internacional se ve ensombrecida por un número cada vez mayor de zonas de tirantez. Una visión política más amplia de la comunidad internacional y un paciente y sostenido empeño, con mayor decisión, son elementos fundamentales para poner freno a las crecientes amenazas a la paz y seguridad mundiales. Es preciso adoptar todas las medidas posibles para detener el impulso de las fuerzas que socavan a la Organización y las relaciones internacionales pacíficas. Dado que esta evolución de los acontecimientos constituye una grave amenaza precisamente para los principios básicos de la Carta, es más necesario que nunca que sus Miembros asuman su responsabilidad en un esfuerzo sincero para reducir la tirantez internacional que aumenta tan peligrosamente.

*El Sr. Murín (Checoslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

152. Mi delegación está firmemente convencida de que no debe permitirse que transcurra este período de sesiones sin renovar el compromiso de cada uno de los Miembros de la Organización de hacer todo lo que esté a su alcance para evitar e inclusive revertir el constante deterioro de las relaciones internacionales provocado por un creciente y ambicioso aventurerismo político, para que las naciones grandes o pequeñas, ricas o pobres, débiles o poderosas, puedan gozar de sus derechos inalienables en un clima de coexistencia pacífica. A nuestro juicio, ninguno de nosotros, por ser Miembros de este augusto órgano y estar por tanto comprometidos con su Carta, podemos escatimar esfuerzo alguno para brindar nuestra máxima contribución hacia el logro de la paz, la justicia y la preservación de un comportamiento internacional ordenado.

153. Los acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio, Afganistán, Kampuchea, Sudamérica y el Africa meridional, a juicio de mi delegación, han creado tal nivel de tirantez en el mundo que nos asusta pensar hasta cuándo se va a librar el mundo de una conflagración general. Lo que más nos inquieta es el hecho de que cada vez con mayor frecuencia se abandona o se desconocen los principios éticos fundamentales de la Carta, so pretexto de una llamada seguridad nacional o de intereses estratégicos, reinando ya como resultado el caos y la anarquía en muchas partes del mundo.

154. Observamos estos acontecimientos con la máxima seriedad y preocupación. En realidad, ciertos hechos parecieran justificar la creciente sensación de que sólo vale la pena tener en cuenta a los países y pueblos que sirven los intereses de una gran Potencia. Nuestra tarea es luchar denodadamente por un mundo mejor, y con ese ánimo formulamos un llamamiento respetuoso a los Miembros de la Organización para que no tarden en adoptar medidas decisivas y concretas que permitan detener el deterioro de las relaciones internacionales.

155. Es opinión ponderada de mi delegación que el desarme debe ser un tema de atención prioritaria. No es secreto para nadie que una confrontación nuclear, que hace pocos años parecía lejana en el horizonte, se ha acercado rápidamente y se cierne ahora sobre todos nosotros. Ahora mismo, presenciamos un alarmante aumento en la producción, no sólo de armas nucleares, sino también de otros tipos de armas de destrucción en masa, incluidas las llamadas convencionales. El emplazamiento de satélites y de otros artefactos en el espacio ultraterrestre para fines militares, incluida la guerra nuclear, agrega una dimensión horripilante a esta situación ya peligrosa. Mi delegación ha apoyado siempre con firmeza todo empeño de la comunidad mundial para detener la carrera de armamentos y actuar en pro de un desarme completo.

156. Es bien sabido que hoy, mientras más de la mitad de la población del mundo lucha con denuedo para obtener la satisfacción de sus necesidades básicas más esenciales para la existencia, algunos países que gozan de los beneficios de la abundancia de recursos naturales, la riqueza y la tecnología parecen muy felices con invertir miles de millones de dólares en la producción y el mejoramiento de armas nucleares y de otro tipo. Mi delegación seguirá brindando todo el apoyo posible a la labor de la Organización a fin de hacer de este mundo un lugar más seguro para la humanidad.

157. En el Oriente Medio sigue imperando una situación sumamente peligrosa, que los acontecimientos del año pasado han agravado aún más. La invasión del Líbano por Israel y la negativa de éste a retirar sus tropas del territorio libanés han agregado nuevas dimensiones a una situación ya explosiva creada por su negativa a retirarse de los territorios palestinos y demás territorios árabes ocupados desde 1967.

158. La comunidad internacional ha sido testigo, con alarma e indignación, de la constante política de Israel de anexionarse ilegalmente territorios ocupados y provocar el caos en el Líbano, así como de sus actos de flagrante agresión y violación de todas las normas del derecho internacional y de una conducta humana decente.

159. La Asamblea no debe pasar por alto el abierto rechazo de sus resoluciones por parte de Israel. Sus acciones no sólo han sometido a millones de hombres, mujeres y niños inocentes a la muerte, la destrucción y la pérdida de bienes, sino que también han iniciado un impulso creciente capaz de provocar el estallido de una conflagración que no se limitaría a un solo país o región. Por lo tanto, es imperioso que la comunidad internacional preste todo el apoyo posible para fortalecer la actual cesación del fuego en el Líbano y adopte sin demora medidas positivas a fin de frenar la extensión de esta constante agresión a niveles cada vez más altos. Incluso los Estados que simpatizan con Israel no pueden negar el hecho de que la arrogancia y la política expansionista de ese país son responsables del aumento de la tirantez hasta el nivel peligrosamente alto que ha alcanzado en la actualidad.

160. Todos estamos comprometidos con la Carta. Sus disposiciones son obligatorias para todos los Estados Miembros de esta Organización mundial y ningún país Miembro puede tener el derecho a ser una excepción. La condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad en modo alguno otorga poder a un país para crear en cualquier parte del mundo, directa o indirectamente, una situación que sea favorable solamente a ese país. Si todos los Miembros de la Organización son sinceros respecto de su compromiso con las disposiciones de la Carta, no hay que demorar la adopción de medidas relacionadas con la situación en el Oriente Medio. Debemos pedir al Consejo de Seguridad que invoque las normas pertinentes de la Carta ante la arrogancia y desafío con que Israel intenta pisotear los derechos inalienables del pueblo palestino. Entre ellos deben figurar su derecho a retornar a su patria y la libertad de establecer su propia nación y decidir su destino. La OLP, que es la única representante legítima del pueblo palestino, debe ejercer el pleno derecho de participar en cualquier paso que se dé para lograr este fin. A juicio de mi delegación, la Declaración de Ginebra sobre Palestina<sup>2</sup>, que se concertó el año pasado, constituye un marco sólido para que la comunidad internacional y las partes interesadas obren en pro de una solución de esta cuestión.

161. Otros problemas importantes que suscitan la inquietud internacional son las cuestiones del Afganistán y de Kampuchea. Creemos que esos dos países han sido víctimas de intervenciones e invasiones militares extranjeras. Expresamos nuestra profunda preocupación por esos dos países, puesto que adherimos plenamente a las resoluciones de las Naciones Unidas que condenan esas intervenciones, y exhortamos a que se retiren las fuerzas extranjeras de sus territorios. Ello permitirá que los pueblos del Afganistán y de Kampuchea decidan libremente sus propios destinos. Uno de los requisitos en el caso de cada uno de esos países es que los refugiados regresen a sus hogares con seguridad y honor. Mi delegación destaca con profundo reconocimiento y encomio los esfuerzos incesantes que realiza el Secretario General para hallar soluciones a estas dos importantes cuestiones.

162. Observamos con alarma, desaliento y frustración los casos cada vez más frecuentes de intervenciones extranjeras en regiones del Africa y la América Latina. A nuestro parecer, no hay mucha diferencia en las intervenciones o injerencias directas o indirectas. En cualquiera de los casos el resultado final es trágicamente el mismo: tirantez, conmoción, agitación interna, conflic-

tos e inclusive derramamientos de sangre. Presenciamos esos acontecimientos con la máxima inquietud, pues están destruyendo no solamente la estructura misma de la paz y la seguridad internacionales, sino también el concepto de coexistencia pacífica. No debemos olvidar por un instante que todos somos una familia de naciones interrelacionadas e interdependientes, con ideologías políticas y sistemas económicos y sociales diversos, que deben vivir juntas en un ambiente libre de sospecha, envidia y animosidad.

163. La cuestión del Africa sudoccidental y la situación triste y trágica del pueblo de Sudáfrica vienen siendo motivo de grave preocupación para la comunidad mundial desde hace mucho tiempo. A pesar de que la comunidad internacional ha expresado en forma constante y reiterada su grave inquietud e indignación, el pueblo de Namibia se ha visto obligado a permanecer bajo el régimen ilegal que le ha impuesto el Gobierno racista de Pretoria. Como en el caso de Israel en el Oriente Medio, el régimen minoritario de Sudáfrica ha actuado con menosprecio de las numerosas resoluciones aprobadas por este órgano plenamente de acuerdo con las disposiciones de la Carta. El régimen de Pretoria ha violado en forma flagrante la Carta, todas las normas del derecho internacional y los códigos de conducta humana, tanto respecto de Namibia como de la mayoría del pueblo de Sudáfrica.

164. Mi delegación, como en el pasado, da su apoyo total al pueblo oprimido de Sudáfrica, que permanece sometido a la política inhumana de *apartheid*, y al pueblo de Namibia bajo la dirección de la SWAPO. Afirmamos que la Asamblea General debe pedir al Consejo de Seguridad que actúe sin más demora para invocar las disposiciones pertinentes de la Carta mientras la comunidad mundial continúa ejerciendo presiones políticas y económicas sobre el régimen de Pretoria a fin de obligarlo a que acepte la realidad de la hora actual y proceda con sensatez antes que sea demasiado tarde.

165. Es motivo de pesar para nosotros el hecho de que haya habido muy poco progreso, o casi ninguno, con respecto a la situación en Chipre. El progreso sumamente lento que se ha logrado hasta ahora en el diálogo entre las partes interesadas se ve constantemente superado por la tirantez que existe allí. Todavía creemos que se deben entablar sinceramente negociaciones significativas con miras a lograr una solución justa y duradera, mediante la cual se puedan restablecer los derechos de las comunidades de ese país que viene sufriendo desde hace tiempo, para preservar la paz y asegurar la estabilidad y el desarrollo económico para el pueblo.

166. La reunificación pacífica del pueblo dividido de Corea ha sido y sigue siendo una cuestión de gran interés para nosotros. La falta de contacto positivo entre los habitantes del Norte y del Sur para concretar las aspiraciones nacionales del pueblo de Corea tiende a crear mayor desasosiego, tirantez e inestabilidad. Entendemos que la comunidad internacional debe prestar todo el apoyo y el aliento posibles al pueblo de Corea para ayudarlo a alcanzar su objetivo. Al propio tiempo, declaramos que debe permanecer libre de injerencias, influencias y presiones externas, para que pueda encontrar una solución pacífica de su propia elección.

167. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro más profundo dolor al ver a dos países hermanos, el Irán y el Iraq, librando todavía un penoso conflicto armado que ya ha causado muerte, destrucción y pérdidas a cientos de miles. Mantenemos relaciones muy fraternales y amistosas con ambos países y ello hace aún mayor nuestro pesar. No podemos menos que expresar nuestro apoyo a los numerosos llamamientos formulados por los organismos internacionales para lograr una cesación del fuego. Expresamos también nuestro apoyo a los llamamientos de la comunidad mundial a fin de que estos dos países hermanos pongan término a la guerra y encuentren una solución para sus controversias por medios pacíficos. También comprometemos nuestro apoyo a los esfuerzos de mediación del Secretario General, así como a los de la Organización de la Conferencia Islámica y del Movimiento de los Países no Alineados, con el objeto de lograr una solución honorable para la controversia.

168. Quiero pasar ahora a nuestra región del planeta. Como en oportunidades anteriores, deseo manifestar la inmediata y profunda inquietud de nuestro país por la tirantez cada vez mayor creada por la rivalidad de las grandes Potencias que quieren lograr superioridad militar en el Océano Indico. Mi delegación desea reafirmar nuestro pleno apoyo a la Declaración del Océano Indico como zona de paz [*resolución 2832 (XXVI)*]. Creemos que mientras permanezcan en nuestra región las bases militares extranjeras y otras instalaciones de ese tipo seguirá aumentando la tirantez; si esta tendencia continúa, las controversias pueden degenerar fácilmente en conflictos en que esas fuentes militares extranjeras tengan algo en juego. Esta es una cadena de acción y reacción muy conocida en otras partes del mundo. En lo que a nosotros respecta, haremos todo lo posible, junto con los demás países de la región, para impedir que nuestra zona sea sometida a esos peligros potenciales.

169. No tengo por qué mencionar que otro hecho inevitable derivado de la rivalidad militar de las grandes Potencias y de su presencia en nuestra región es el tiempo, el dinero y otros recursos que deben utilizarse para elevar los niveles de seguridad y defensa de diversos países. En esta era de caos económico mundial, mal podemos permitirnos esa conducta.

170. Apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para aplicar la Declaración del Océano Indico como zona de paz. Exhortamos a la comunidad mundial a que redoble sus esfuerzos en ese sentido. Creemos firmemente que la proyectada conferencia sobre el Océano Indico, a celebrarse en Colombo, es una medida que debe tomarse sin la menor demora. Seguimos convencidos de que constituirá una piedra angular en el camino de la realización de nuestro caro objetivo.

171. La atención y la preocupación de la comunidad mundial deben concentrarse necesariamente en el escenario económico internacional. Aunque se observen ciertos destellos de esperanza en el horizonte, la falta de voluntad de parte de los países desarrollados de iniciar medidas prontas y eficaces basadas en la interdependencia, para remediar la economía mundial en deterioro, ha sido de lo más desalentadora. Mi delegación cree que las severas tensiones que pesan sobre el sistema comercial, financiero y monetario internacional son un aciago presagio de una posible guerra comercial. El hecho de que

el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Belgrado durante este año, no haya tenido ningún resultado alentador ha llevado la frustración a los países en desarrollo.

172. Si bien es cierto que la actual crisis económica afecta a todos los grupos de países, los países en desarrollo sienten el impacto en forma tal que resquebraja los cimientos del crecimiento económico y perjudica las perspectivas para los años venideros. Queremos hacer hincapié en la necesidad urgente de que los países desarrollados o industrializados reconozcan lo vano de seguir con el viejo orden económico, el cual sólo puede producir nuevos reveses de los cuales no podrán escapar ni ellos mismos.

173. Con respecto a la actual confusión económica mundial, opinamos que, en su conjunto, el mundo en desarrollo cuenta con considerables recursos, mano de obra y campo de aplicación para el adelanto tecnológico y nuevas inversiones.

174. Mi delegación es consciente de la trágica situación de los países menos adelantados, que sufren más en su firme deseo de crear la mejor infraestructura posible para el crecimiento económico. Es especialmente perturbador el hecho de que los países menos adelantados sufran la desventaja adicional de tener que luchar contra la falta de mano de obra y de recursos naturales. El país que representamos aquí pertenece a este grupo y mis observaciones no se basan en conjeturas, sino en la situación de hecho que enfrentamos. Pese a nuestro sombrío ambiente económico, nos hemos esforzado al máximo por mantener una senda de progreso tangible acorde con el principio de la autosuficiencia. Es realmente una tarea pesada y cuesta arriba, pero hemos tratado de hacer un uso óptimo de cualquier recurso que hayamos podido reunir.

175. Uno de los problemas más perturbadores para los países en desarrollo —y especialmente para los menos desarrollados— durante el último decenio, ha sido su posición de balanza de pagos. Los abruptos cambios en los precios de los productos primarios, alimentos y energía, el constante aumento en los precios de los artículos manufacturados, el descenso en la demanda de importación de los países desarrollados, la firme subida en las tasas de interés durante los últimos tres o cuatro años, la caída de los precios de los productos primarios durante el mismo período, y, sobre todo, el alarmante aumento en la práctica del proteccionismo, todo esto ha traído una serie de continuas ondas de choque que han resultado casi en un desastre económico para muchos de los países del tercer mundo y menos desarrollados.

176. El único signo positivo en el oscuro panorama que acabo de describir es el hecho de que la mayoría de los países industrializados y desarrollados del mundo han considerado con cierta seriedad las exposiciones de los países en desarrollo durante el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Creemos también que las repetidas exposiciones de los países menos desarrollados en todos los foros internacionales sobre nuestros esfuerzos de desarrollo han tenido cierta repercusión en los países desarrollados, y esperamos firmemente que las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre

los Países Menos Adelantados de 1981<sup>3</sup> merezcan una mayor consideración. Debe mencionarse aquí que la mesa redonda celebrada en Ginebra en mayo de este año dio a mi país cierta inspiración que nos ayudará a invertir más energía en nuestro desarrollo económico.

177. Para concluir, quiero reafirmar nuestra adhesión a los nobles principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y reafirmar nuestra fe y confianza en la Organización, el instrumento más útil para preservar y mantener la paz mundial, que permitirá la realización de las caras ambiciones de la humanidad de coexistencia pacífica, justicia, progreso y prosperidad.

178. Finalmente, quiero aprovechar esta oportunidad para exhortar a la comunidad mundial a no apoyar la tendencia a dejar de lado a las Naciones Unidas en ciertos casos de controversias o conflictos, porque confiamos, como estoy seguro que todos los Miembros lo hacen, que las Naciones Unidas son y deben ser siempre el arma más efectiva a nuestro alcance en beneficio de la paz y la seguridad internacionales. Por nuestra parte, mi delegación apoya sin reservas los gallardos esfuerzos del Secretario General de fomentar la causa de la paz internacional, y le prometemos nuestra más completa cooperación con toda sinceridad.

179. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a los representantes que la han solicitado para hablar en ejercicio del derecho a contestar.

180. Sra. MEYERHOFF (Estados Unidos) (*interpretación del inglés*): Toda la sarta de declaraciones incorrectas y engañosas hechas en la Asamblea por el Irán, Libia, el Afganistán y Siria relativas a actos de los Estados Unidos en el Oriente Medio, el Asia meridional y otros lugares exigen alguna respuesta. Las más ridículas acusaciones hechas contra nosotros se ven desautorizadas por su esencia misma, y por los motivos y la identidad de sus autores. Son las usuales, conocidas y aun rituales tergiversaciones de la realidad, por lo cual no requieren una respuesta. Algunas de las más flagrantes aseveraciones, sin embargo, no deben quedar sin contestación.

181. De acuerdo con el representante del Irán, los acuerdos de Camp David fueron en cierta forma responsables del actual derramamiento de sangre en el Líbano. Esta distorsión iraní de la iniciativa, por lo menos parcialmente fecunda, tendiente a un arreglo de paz amplio en el Oriente Medio, llega a los límites de lo obscuro. La delegación iraní y su declaración también han acusado a los Estados Unidos de suministrar armas al Iraq. Esta declaración también constituye una afrenta a la verdad. Ambas afirmaciones denigran serios y continuos esfuerzos de los Estados Unidos y de algunos de los Gobiernos del Oriente Medio tendientes a encontrar soluciones pacíficas y equilibradas a los problemas de la región. En cuanto a la estricta neutralidad de los Estados Unidos en la trágica guerra entre el Iraq y el Irán, es un hecho documentado.

182. Los Gobiernos de Libia y del Afganistán han elegido utilizar este foro para reiterar algunos cargos contra mi país. El Gobierno libio, indudablemente, tiene sus propias y muy especiales razones para hacer acusaciones estridentes mientras explota y exacerba los problemas de otros países y sus desgracias, desde el Mediterráneo oc-

cidental al Pacífico occidental, y mientras utiliza el asesinato como un instrumento de política nacional. En cuanto a la declaración afgana, la reacción de mi país sólo puede ser de profundo dolor y ultraje ante el último ejemplo de un Gobierno marioneta que defiende y justifica el brutal asesinato de su propio pueblo por las fuerzas soviéticas, ayudadas por sus propias tropas. ¿Cómo se puede creer a un régimen que carece tan totalmente del apoyo de su propio pueblo que, con el fin de armar a su ejército, debe enviar patrullas de reclutamiento a sus escuelas secundarias?

183. Con pesar hemos escuchado al portavoz sirio criticar el papel del contingente de los infantes de marina de los Estados Unidos en la fuerza multinacional existente en el Líbano. Los infantes están allí por razones bien conocidas por el Gobierno sirio, y participan en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz. Fueron allí por invitación del Gobierno libanés, primero para poner fin a la lucha del último año en ese país y después para evitar otros actos trágicos de violencia en la zona de Beirut. Los Estados Unidos perseverarán en sus esfuerzos para poner fin a la lucha en el Líbano, contra todos los obstáculos, cualquiera que sea su origen, y esperan llegar a un nuevo diálogo con el Gobierno sirio, en su continuo esfuerzo por hallar una base común para llevar a cabo una acción conjunta con ese

fin. El Gobierno que represento sigue dedicado a la búsqueda de la paz en el Oriente Medio.

184. Sr. ROMERO SANCHEZ (El Salvador): Sobre el comentario que hizo el representante de Angola en su intervención en este debate general, mi delegación quiere manifestar que los representantes legítimos de los pueblos son los que éstos eligen a través de las consultas populares. Si el representante de Angola no cree que el método de las elecciones libres, abiertas a la participación de todos los sectores políticos, es el medio idóneo en el que se asienta la soberanía de los pueblos es porque los pensamientos de su Gobierno van en dirección opuesta a las concepciones de la democracia representativa y pluralista.

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*

---

NOTAS

1. Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.
2. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), cap. I, secc. A.
3. *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países menos Adelantados, París, 1º a 14 de septiembre de 1981* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.82.I.8), primera parte, secc. A.